ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO COS-037 DE 2022.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
SOLIDÁRIO:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MORRO
NIT O C.C:	800.220.363-4
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MORRO PARA EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLACA POLIDEPORTIVA
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	Valor total del convenio: OCHENTA y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIENTE MIL CATORCE PESOS M.L.V. **($86.537.014)** Valor aporte del municipio: cincuenta y nueve millones novecientos mil setecientos diecisiete pesos M.L.V **($59.900.717)**. Valor aporte del SOLIDARIO: veintiséis millones seiscientos treinta y seis mil doscientos noventa y siete pesos M.L.V **($26.636.297)**.
ADICIÓN DE RECURSOS OTROSÍ No. 1	N/A
ADICIÓN DE RECURSOS OTROSÍ No. 2	NA
ADICIÓN DE RECURSOS OTROSÍ No. 3	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L M/L **($9.685.453)**
VALOR TOTAL MAS ADICIONES	El valor del convenio asciende a la suma de NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L.V ($ 96.222.467).

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolivar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

	APORTES DEL MUNICIPIO: Los aportes serán de cincuenta y nueve millones novecientos mil setecientos diecisiete pesos M.L.V ($59,900,717). APORTES DEL SOLIDARIO: Los aportes serán de treinta y seis millones trecientos veintiuna mil setecientos cincuenta pesos M.L.V ($36,321,750).
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA OTROSÍ No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
PRÓRROGA OTROSÍ No. 2	CUARENTA (40) DÍAS
PRÓRROGA OTROSÍ No. 3	OCHO (8) DÍAS
PLAZO TOTAL CON ADICIONES	La vigencia del CONVENIO será de CINCO (5) MESES Y OCHO (08) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Kary Yuliana Morales Ríos Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron, Ingeniera **KARY YULIANA MORALES RÍOS** identificada con cédula de ciudadanía número 1.037.071.154, en su condición de Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura, según Decreto de nombramiento No. 68 del 02 de septiembre de 2022 y Acta de Posesión No. 06 del 02 de septiembre de 2022, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto Municipal 085 del 18 de noviembre de 2022, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte; el señor **JAMES OLBEDO USME MORALES,** identificado con la cédula de ciudadanía número 70.954.114, quien obra en nombre de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MORRO,** signada con el **NIT 800.220.363-4,** en calidad de Representante Legal y que en adelante se denominará el **SOLIDARIO**, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente convenio, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación del Municipio de El Peñol, adoptado por el Decreto Municipal 086 de 2022, y el Manual de Supervisión e Interventoría, adoptado por el Decreto Municipal 086 de 2022,y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del convenio:

Se verifica por parte de la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura que el contratista, adelanto las actividades contractuales en el cumplimento del objeto del convenio tal y como se indicaba en las especificaciones técnicas.

El contratista cumplió a satisfacción con el objetivo del convenio, ejecutando las actividades planteadas en el cuadro de actividades y con las especificaciones técnicas exigidas.

El solidario cumplió a satisfacción con el aporte solicitado en el convenio que se evidencio en: material de playa, mano de obra calificada, no calificada, equipos y transporte.

El porcentaje de ejecución final corresponde al 100%.

Al contratista se le realizaron tres pagos, según actas de supervisión N°1, N°2 y N° por valores de $37.412.090, $14.269.496 y $8.219.131.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista anexo certificado de paz y salvo respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, debidamente firmado por la contadora y representante legal de la junta de acción vereda el morro así, mismo agrega fotocopia de la cedula y tarjeta profesional de la contadora.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

El representante legal de la junta de acción comunal de la vereda el morro anexo el certificado de pago de parafiscales en las siguientes fechas

- 08 de mayo de 2023

- 26 de mayo de 2023
- 26 de junio de 2023

- El convenio no presento suspensiones ni cesiones.

- El convenio presento las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES	FECHA	JUSTIFICACIÓN
OTROSÍ No. 1	17/02/2023	**PRÓRROGA No. 001:** CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
OTROSÍ No. 2	3/04/2023	**PRÓRROGA No. 002:** CUARENTA (40) DÍAS
OTROSÍ No. 3	16/05/20233	**PRÓRROGA No. 003:** OCHO (8) DÍAS **ADICIÓN No. 1:** NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L M/L ($9.685.453)

OBRA EXTRA							
OE1	Suministro y colocación de malla eslabonada Metal 2-1/4 x 2-1/4 2.5mm para cerramiento. Esta actividad incluye, transporte de materiales, anclajes, soldadura, fijaciones con mortero a muros inferiores, y todos los elementos necesarios para su colocación.	90,4	$ 3.768.776	$ 18.261.704	$ 459.684	$ 90.400	$ 22.580.564

Donde el aporte del solidario ascendió a **$36.321.750**

APORTE MUNICIPIO	**$59.900.717**
APORTE TOTAL COMUNITARIO	**$36.321.750**
TOTAL	**$ 96.222.467**

- El convenio fue supervisado desde la secretaria de Obras Públicas e Infraestructura, de acuerdo a la cláusula decimoséptima del contrato COS-037-2022. Designada mediante comunicado de supervisión remitido por la alcaldesa el día 18 de octubre de 2022, y como ordenadora del gasto según Decreto 085 de 2022.

- Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación:

Una vez verificada la matriz de riesgo y oportunidades definidas por la entidad, para la identificación de riesgos en cada una de las áreas, se pudo observar que durante la ejecución del convenio y luego del seguimiento, no se materializo ningún riesgo.

- Informe final y consolidado de si el convenio fue auditado, por partes de los entes de control o por Control Interno de la entidad.

  - El convenio no ha sido auditado.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

	N° / Fecha	Articulo	Nombre	Valor
CDP	1931 15/12/2022	2320200050212	Construcción placa polideportiva vereda El Morro	$59.900.717
Registro Presupuestal	20221903 01/01/2023	262320202005160207	Reservas Construcción placa polideportiva vereda El Morro	$59.900.717

- Relación de los desembolsos realizados:

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
1	FE7	09/05/2023	Se anexa informe de supervisión como aprobación	$37.412.090
2	FE39	19/05/2023	Se anexa informe de supervisión como aprobación	$14.269.496
3	FE8	07/07/2023	Se anexa informe de supervisión como aprobación	$8.219.131

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolivar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
Todo por mi gente

Valor Total del convenio	$86.537.014
Valor del convenio (Aporte Municipio)	$ 59.900.717
Valor del convenio (Aporte Solidario)	$ 26.636.297
Adición Otrosí No. 3	$ 9.685.453
Total, valor de convenio más adiciones	$ 96.222.467
Valor del convenio (Aporte Solidario)	$ 36.321.750
Pagos realizados (Acumulado)	$ 59.900.717
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Cuadro resumen:

Acta de supervisión N° 1 por valor de:	$37.412.090–42.05 %
Acta de supervisión N° 2 por valor de:	$14.269.496– 82.39%
Acta de supervisión N° 3 por valor de:	$8.219.131– 100%
Valor total ejecutado como aporte del municipio:	$ 59.900.717– 100%
Valor no ejecutado para liberar al presupuesto general:	$ 0 – 0%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Durante la ejecución del contrato y su terminación, no se presentaron reclamaciones, controversias o acuerdos de ningún tipo.
- Igualmente, no se presentaron procesos sancionatorios, ni multas, ni sanciones, ni incumplimientos que pudieran comprometer jurídicamente el convenio solidario.
- Informe final y consolidado del estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones:

Según la cláusula décima tercera del convenio Solidario COS 037 de 2022, se consideró necesario exigir el cumplimiento de las siguientes garantías al asociado.

DESCRIPCIÓN	CUANTÍA	VIGENCIA

Cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su plazo del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad civil extracontractual	Doscientos (200) SMMLV	Igual al plazo de ejecución del contrato
Estabilidad de la Obra	Diez por ciento (10%)	Cinco (5) años a partir del recibo a satisfacción de la obra.

Por medio de la resolución 623 del 22 de diciembre de 2022 fueron aprobadas las siguientes pólizas suministradas por el contratista:

Nro.	Aseguradora	Póliza Nro.	Fecha de expedición	Vigencia desde	Vigencia hasta
1	Seguros Mundial	Cumplimiento M-100185899	19/12/2022	15/12/2022	15/06/2023
2	Seguros Mundial	Estabilidad M-100180779	19/12/2022	15/12/2022	15/06/2028
3	Seguros Mundial	Pago de salarios M-100180877	19/12/2022	15/12/2022	15/02/2026
4	Seguros Mundial	Responsabilidad M-100039408	19/12/2022	15/12/2022	15/02/2023

Por medio de la resolución 122 del 08 de marzo de 2023 fueron aprobadas las siguientes pólizas suministradas por el contratista que amparan la ejecución del otrosí No.1 del 17 de febrero de 2023:

Nro.	Aseguradora	Póliza Nro.	Fecha de expedición	Vigencia desde	Vigencia hasta
1	Seguros Mundial	Cumplimiento M-100185899	23/02/2023	23/02/2023	06/08/2023

2	Seguros Mundial	Estabilidad M-100180779	23/02/2023	23/02/2023	06/04/2028
3	Seguros Mundial	Pago de salarios M-100180877	23/02/2023	23/02/2023	06/04/2026
4	Seguros Mundial	Responsabilidad M-100039408	23/02/2023	15/12/2022	06/04/2023

Por medio de la resolución 223 del 17 de abril de 2023 fueron aprobadas las siguientes pólizas suministradas por el contratista que amparan la ejecución del otrosí No.2 del 11 de abril de 2023:

Nro.	Aseguradora	Póliza Nro.	Fecha de expedición	Vigencia desde	Vigencia hasta
1	Seguros Mundial	Cumplimiento M-100185899	11/04/2023	07/04/2023	16/09/2023
2	Seguros Mundial	Estabilidad M-100180779	11/04/2023	07/04/2023	16/05/2028
3	Seguros Mundial	Pago de salarios M-100180877	11/04/2023	07/04/2023	16/05/2026
4	Seguros Mundial	Responsabilidad M-100039408	11/04/2023	15/12/2023	16/05/2023

Por medio de la resolución 325 del 24 de mayo de 2023 fueron aprobadas las siguientes pólizas suministradas por el contratista que amparan la ejecución del otrosí No.3 del 16 de mayo de 2023:

Nro.	Aseguradora	Póliza Nro.	Fecha de expedición	Vigencia desde	Vigencia hasta
1	Seguros Mundial	Cumplimiento M-100185899	18/05/2023	16/05/2023	24/09/2023
2	Seguros Mundial	Estabilidad M-100180779	18/05/2023	16/05/2023	24/05/2028
3	Seguros Mundial	Pago de salarios M-100180877	18/05/2023	16/05/2023	24/05/2026
4	Seguros Mundial	Responsabilidad M-100039408	18/05/2023	15/12/2023	24/05/2023

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los trabajos objeto del Convenio solidario COS-037-2022, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de El Peñol.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos.
a) Los informes de supervisión, las actas de seguimiento, Acta de Recibo y Terminación.

Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.

KARY YULIANA MORALES RÍOS
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
Contratante
Supervisor

JAMES OLBEDO USME MORALES
Representante legal Jac Vereda El Morro
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Dahianna Gil Ocampo Apoyo profesional.	Dahianna G.
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Alcalde Municipal.		